

Quito, 6 de febrero de 2019

2377

Tecnólogo  
Pablo David Román Segovia  
Presente.-

157196

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ROMSEGROUP CIA. LTDA., celebrada el día 6 de febrero de 2019, le ratificó a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted deberá presidir las sesiones de la Junta General de Socios, intervenir conjuntamente con el Gerente General en todos los actos y contratos que realice la compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 21 de diciembre de 2006, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinojosa y con fecha de inscripción el 23 de enero del 2007.

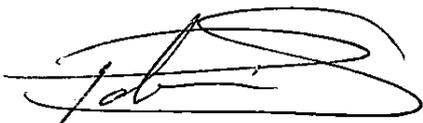
235

Deberá subrogar al Gerente General, en caso de ausencia, falta, impedimento temporal o definitivo hasta que la Junta General decida sobre el particular.

Atentamente,

MSc. Francisco Javier Román Segovia  
C. I. 1714834080  
SECRETARIO

En Quito, 6 de febrero de 2019, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, y prometo desempeñar el cargo de Presidente de ROMSEGROUP CIA. LTDA., de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



Ing. Pablo David Román Segovia  
C. I. 1716114119